



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01017990- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada a N° de Orden 2, por la Lic. Mgter. Andrea MARTÍNEZ ROJAS, por la cual solicita la convalidación de la actividad de extensión a través del dictado de las siguientes Charlas: **1-“Cómo sobrevivir a una entrevista de trabajo y que te contraten”** y **2- “Cómo internet nos cambió (y cambiará) la vida”**, llevadas a cabo el día 25 de octubre de 2023, en el horario de 17 a 20 hs., en forma presencial en la ciudad de Arroyito, Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas capacitaciones fueron solicitadas según nota que consta a orden 3, por la Secretaria de Educación y Cultura, de la Municipalidad de Arroyito, Córdoba.

Que las mismas tuvieron como objetivo brindar herramientas a los estudiantes de los últimos años del secundario para la búsqueda de su primer trabajo.

Que los contenidos desarrollados se alinean prioritariamente con el ODS 8, “TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO”.

Que dicha solicitud cuenta con informe favorable por el Coordinador de la Cátedra de Agronegocios y por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la realización de la actividad de extensión a través del dictado de las siguientes Charlas: **1-“Cómo sobrevivir a una entrevista de trabajo y que te contraten”** y **2- “Cómo internet nos cambió (y cambiará) la vida”**, en el marco de la XXV Feria del Libro: “Inés Dávila de Olocco”, llevadas a cabo el

día 25 de octubre de 2023, en el horario de 17 a 20 hs., en forma presencial en la ciudad de Arroyito, Córdoba, y cuyos destinatarios fueron Docentes y Estudiantes de 5to y 6to año de los colegios secundarios de la ciudad y zona aledaña y Público en General, con entrada libre y gratuita.

Contenidos desarrollados:

- Comunicación Efectiva y oratoria.
- Redes sociales y Huella digital
- Marca Personal
- Mentalidad emprendedora
- Miedo al Fracaso

ARTÍCULO 2º: La Coordinación y Disertación estuvo a cargo de la Lic. Mgter. Andrea MARTÍNEZ ROJAS- Legajo N° 57.978.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese, al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal, a la Secretaría de Extensión y a los interesados. Cumplido, Archívese.